



Parte de prensa N° 163 Salta, jueves 24 de agosto de 2017

Urtubey participó en la entronización de banderas de la Comisión Federal de Impuestos

El Gobernador salteño entregó la bandera de la Provincia de Salta que fue entronizada en el nuevo salón auditorio de la Comisión Federal. En este ámbito tienen presencia las 23 provincias, la ciudad de Buenos Aires y la Nación. ([Leer](#))

Presentaron el Registro Único de casos de Violencia contra la Mujer

Por Ley N°26485 de Protección Integral a las Mujeres, fue creado el registro con la finalidad de recopilar información y brindar herramientas a los profesionales y técnicos de las instituciones que asisten y registran casos de violencia de género. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=Rr17HQclPWE>

En el hospital San Bernardo funciona el servicio de diagnóstico por imágenes totalmente digitalizado

Incluye el 100% de la digitalización de placas de rayos X, lo que reduce costos económicos y ambientales y agiliza el proceso de diagnóstico. Representa una mejor calidad del servicio que acerca a la provincia a los más destacados centros de Radiología. ([Leer](#))

Proyectan la creación de un nuevo Centro de Primera Infancia en la ciudad de Güemes

Es una iniciativa conjunta del Ministerio de la Primera Infancia, la Municipalidad de Güemes y la firma Pampa Energía. Esta alianza estratégica permitirá poner en funcionamiento un nuevo espacio de protección y promoción de la niñez en el municipio. ([Leer](#))

Mañana el Gobierno entregará nuevas viviendas en la zona norte de Capital

Se trata de 18 dúplex y viviendas en Chachapoyas y 6 dúplex en Parque Belgrano. Pertenecen al grupo de las 1.049 viviendas. Además, las familias beneficiarias tendrán la posibilidad de adoptar una mascota. ([Leer](#))

Está próximo a finalizar el primer tramo de la ruta 33

En la primera ruta escénica de la Provincia están próximos a finalizar los trabajos del primer tramo. La obra corresponde al programa de Turismo Sustentable financiado con aportes del Banco Interamericano de Desarrollo. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=89QttJAeoJg>

Plazo para la presentación de candidatos a convencionales municipales de cuatro comunas

San Lorenzo, La Merced, Salvador Mazza y Santa Victoria Este desarrollan el proceso para el dictado de sus cartas orgánicas. Partidos y alianzas pueden hacer la inscripción de listas hasta el 2 de septiembre. ([Leer](#))

En Salta funcionan 486 centros de alfabetización

Garantizando la educación inclusiva y equitativa, los centros de alfabetización tienen como objetivo alfabetizar a la población mayor de 15 años que requiere iniciar aprendizajes vinculados con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita. ([Leer](#))

Comenzó la instancia provincial de la Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología

Más de 600 estudiantes y docentes de toda la provincia, participaron en el acto de apertura. Hoy, la feria quedará abierta para visita de escuelas y público en general de 8:30 a 18, en el Centro de Convenciones Salta en Limache. La entrada es libre y gratuita. ([Leer](#))

Video: https://www.youtube.com/watch?v=gen_VhHRux8

La Provincia licitó la construcción de un nuevo edificio escolar en Rancho El Ñato

El establecimiento ubicado en Santa Victoria Este tendrá una superficie superior a los 860 metros cuadrados. La obra representará una inversión cercana a los \$17 millones. ([Leer](#))

Salud Pública implementa Escuelas Centinelas en prevención del Mal de Chagas

Mañana es el día Nacional por una Argentina sin Chagas. Las Escuelas Centinelas, en zonas donde hay vinchucas, constituyen una estrategia para la prevención de la enfermedad. ([Leer](#))

Salta registra muy buena cobertura de vacunación contra el virus influenza

A nivel nacional, la provincia se encuentra entre las primeras respecto de las dosis aplicadas, logrando inmunizar a más del 90% de las embarazadas y personal que trabaja en las áreas de salud pública y privada. ([Leer](#))

Más información: www.salta.gov.ar/prensa

Urtubey participó en la entronización de banderas de la Comisión Federal de Impuestos

El gobernador **Juan Manuel Urtubey** participó hoy en Buenos Aires en la inauguración del salón auditorio de la Comisión Federal de Impuestos. En ese marco se realizó la entronización de banderas de las 23 provincias, ciudad autónoma de Buenos Aires y de la Nación, un hecho que por primera vez acontece en la historia argentina. El acto fue encabezado por la vicepresidente de la Nación, **Gabriela Michetti**.

El mandatario salteño entregó la bandera oficial de la Provincia de Salta aprobada por la Legislatura en 1996. Urtubey dijo que este ámbito “debe colaborar técnicamente para que el federalismo y la equidad sean valores, no solo declamados en la Constitución. Se requiere construir esa Argentina federal que todavía nos debemos”.

El Gobernador fue recibido por el presidente de la Comisión Federal de Impuestos, Cristian Ocampo y el director ejecutivo, Juan Chirino, quienes destacaron la visión federal de este espacio integrado por todas las jurisdicciones, aspecto primordial para las reformas necesarias en el país tendientes al desarrollo de todas las regiones. En la agenda de la Comisión está manifiesto el compromiso de avanzar en ese sentido.

La vicepresidente Michetti abogó por fortalecer el trabajo en pos del federalismo, atendiendo a los intereses de las provincias y de la Nación. “Con esta lógica vamos a tener una Argentina que pueda generar más bienestar a sus ciudadanos”, expresó.

Como representante de la Provincia de Salta en el Consejo Federal de Impuestos, estuvo el jefe de Gabinete **Carlos Parodi**. Participaron en el acto, los gobernadores de Entre Ríos, **Gustavo Bordet**, de Tierra del Fuego, **Rosana Bertone**, de La Rioja, **Sergio Casas**; de Santa Cruz, **Alicia Kirchner** y los vicegobernadores de Chaco, **Daniel Capitanich** y de Santa Fe, **Carlos Fascendini**.

Presentaron el Registro Único de casos de Violencia contra la Mujer

En el marco del taller de sensibilización sobre Violencia de Género organizado por la Dirección General de Estadísticas de la Provincia y el Instituto Nacional de Estadísticas y

Censos (INDEC), fue presentado el Registro Único de Casos de Violencia contra la Mujer. En la oportunidad se convocó a las instituciones a integrarse mediante el envío de información que posibilitará centralizar datos y generar estadísticas oficiales sobre la violencia contra la mujer.

Acompañaron la presentación la ministra de Derechos Humanos y Justicia, **Pamela Calletti**, el Director General de Estadística de la provincia Abel Mendilaharsu y la Presidenta del Observatorio de Violencia contra las Mujeres, Alfonsina Morales. Participaron en la jornada funcionarios de distintas áreas del Ejecutivo Provincial, Poder Judicial y Municipios.

El Registro Único de Casos de Violencia contra la Mujer (RUCVM), creado en el marco de la Ley Nº26485 de Protección Integral a las Mujeres, es el resultado del trabajo conjunto del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y el Consejo Nacional de las Mujeres (CNM), a fin de recopilar información y brindar las herramientas conceptuales y metodológicas a los profesionales y técnicos de las instituciones que asisten y registran casos de violencia de género.

En la oportunidad la Ministra Calletti agradeció el compromiso y trabajo del área que depende de Jefatura de Gabinete de Ministros y solicitó a todos los organismos aunar esfuerzos y trabajar en conjunto para erradicar la violencia de género. “Es fundamental contar con esta información integral, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres de nuestra provincia. A la vez podremos compartirla y compararla con otras jurisdicciones del país. Esto nos permitirá hacer ajustes y mejorar la eficiencia de nuestro trabajo en la lucha contra la violencia”.

Sobre estas acciones, el Director del área, Abel Mendilaharsu, destacó el valor de centralizar la información y con el apoyo de INDEC elaborar indicadores estadísticos para la toma de decisiones. “Nuestro rol es brindar información y ver la evolución e impacto de las políticas que se desarrollan, de forma tal que el Ministerio de Derechos Humanos y Justicia, el Observatorio de Violencia contra las Mujeres y la sociedad en su conjunto puedan contar desde 2018 con un gran número de indicadores para saber todo lo que implica la problemática de violencia de género”.

Finalmente, la presidenta del Observatorio, Alfonsina Morales, indicó que hace tiempo se trabaja en este tema, que obedece a una política pública Nacional. “Es fundamental que se sumen a este registro todos los organismos del Estado Municipal y Provincial que puedan proporcionar información real sobre datos que abordan y servicios que se brindan, para dar cuenta de lo que implica esta problemática y generar políticas públicas a partir de los datos obtenidos”.

El principal objetivo de este Registro será centralizar la información de los organismos y centros estatales de atención a las víctimas, disponibles en registros administrativos (denuncias, solicitudes de asistencia) con el propósito de diseñar indicadores, conceptual y metodológicamente armonizados; así como generar estadísticas oficiales sobre la violencia

contra la mujer como insumo para el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas orientadas a prevenir y erradicar este fenómeno que impide a las mujeres víctimas gozar del derecho a vivir una vida libre de violencia.

En el hospital San Bernardo funciona el servicio de diagnóstico por imágenes totalmente digitalizado

El Ministerio de Salud Pública informó que el servicio de Radiología del hospital San Bernardo se encuentra funcionando con la digitalización del cien por ciento de las placas de rayos X.

La jefa del Servicio de Radiología, Susana Aguilera, resaltó que mediante éste cambio, que significa modernizar todo el equipamiento, se dejan de lado las placas de rayos X, que no sólo eran costosas por su material y el revelado, sino que además utilizaban líquidos altamente contaminantes y perjudiciales para la salud de los efectores.

Pero a su vez, mejora los tiempos de entrega y calidad de imagen al paciente, ya que se toman menos tiempos en el revelado y se puede ver al instante la calidad, por lo que es más certero, correcto y eficiente el servicio.

Además se entrega un CD, que facilita el transporte de las imágenes, ya que antes debían estar transportando grandes placas y sobre todo, agiliza la carga y búsqueda de las historias clínicas sea dónde quiera que las quiera llevar o realizar la consulta su titular.

Cabe destacar que sólo por este servicio se atiende un promedio de siete mil personas por mes, con un personal de 40 personas y que el mismo sistema de digitalización se implementó en la guardia para poder atender de manera rápida las urgencias.

El costo total de la obra fue de unos \$200 mil y de esta manera, el Hospital San Bernardo alcanza un nivel de complejidad en cuanto a digitalización que sólo centros de salud como los de Córdoba o Buenos Aires poseen.

Proyectan la creación de un nuevo Centro de Primera Infancia en la ciudad de Güemes

El Ministerio de la Primera Infancia, la Municipalidad de Güemes y la empresa Pampa Energía trabajan de manera articulada para poner en funcionamiento un nuevo Centro de Primera Infancia (CPI) en el municipio.

En el marco de esta iniciativa conjunta, ayer el Ministro de la Primera Infancia **Carlos Abeleira** y el Secretario de Niñez y Familia, Rodrigo Fernández mantuvieron un encuentro con referentes de la central eléctrica radicada en el municipio de Güemes.

Allí se avanzó en la planificación de los objetivos a cumplir para poder poner en funcionamiento este nuevo espacio de contención, protección y promoción de la niñez en la ciudad de Güemes.

La alianza estratégica que forjó Primera Infancia junto al Municipio y la empresa, se estableció en sintonía con los objetivos que propone el modelo de gobierno del Ministerio de la Primera Infancia: todos los actores de la sociedad institucionalizada (Estado, iglesias, universidades, empresariado, el tercer sector y las comunidades) trabajando juntos para definir, ejecutar y monitorear acciones y políticas públicas.

El nuevo CPI se incorporará a la Red de Centros de Primera Infancia de Salta. Hoy, en total, la provincia cuenta con 99 espacios similares. Cada uno de ellos cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales que tiene a cargo el cuidado de los niños y el diseño e implementación de las actividades diarias.

Si bien todos los CPI de la provincia funcionan bajo un mismo esquema que busca asegurar el desarrollo integral de los más chicos, el trabajo cotidiano se define en el centro respetando las singularidades de cada niño y grupo.

En los CPI además se plantea un modelo de trabajo que involucra a las familias y la comunidad en un proceso de revalorización de la figura del niño y la mujer. De esta manera se plantea en la comunidad la importancia de la primera infancia en la vida de una sociedad.

Según se informó desde el Ministerio de la Primera Infancia, en las próximas semanas se mantendrá un nuevo encuentro con el municipio y la empresa.

Mañana el Gobierno entregará nuevas viviendas en la zona norte de Capital

El Gobierno de la provincia, a través del Instituto Provincial de Vivienda (IPV) informa que mañana a las 18 horas, realizará la entrega de 18 dúplex y viviendas en Chachapoyas y 6 dúplex en Parque Belgrano.

El acto tendrá lugar en las instalaciones del barrio Chachapoyas y contará con la presencia de autoridades provinciales, adjudicatarios y familiares.

Los barrios cuentan con todos los servicios necesarios para ser habitados y una de las viviendas de Chachapoyas está adaptada para caso de discapacidad motriz.

Además, por primera vez, las familias beneficiarias tendrán la posibilidad de adoptar una mascota, iniciativa que se enmarca en el programa Tu casa, tu perro. La organización ACERA, promueve la adopción de animales; los rescata de la calle y busca una adopción responsable. A partir de ahora, todas las familias beneficiarias del IPV que deseen adoptar un perro callejero tendrán esa alternativa.

Con respecto a las viviendas, corresponden al Programa Federal Techo Digno y forman parte del grupo de 1.049 casas sorteadas en 2015. Cabe recordar que de este grupo ya se entregaron 10 dúplex en Mirasoles y 36 en barrio Limache.

Está próximo a finalizar el primer tramo de la ruta 33

Las obras que se ejecutan sobre ruta 33 camino a Cachi registran el 93% de ejecución. Actualmente finalizan las obras de pavimentación en las vías de ascenso y descenso del tramo El Nogalar al sector conocido como Mal Paso, obras de arte necesarias, señalización vertical y horizontal. De acuerdo con lo informado por la Secretaría de Financiamiento las obras podrán ser inauguradas en los próximos meses.

Se trata de la primera etapa de un proyecto integral de transformación de la traza en la primera ruta escénica de la Provincia y forma parte del programa Turismo Sustentable, financiado por el BID, a través de la Secretaría de Financiamiento, con dirección técnica e inspección a cargo la Dirección de Vialidad Provincial.

Se trabajó en la ampliación del primer tramo de la ruta y la creación de dos tramos, uno para ascenso y otro de descenso. Para el tramo adicional se ejecutaron muros de sostenimiento anclados a la roca y muros de gravedad. También se construyó un puente de hormigón de 100 m, con cinco luces de 20 metros cada una, en reemplazo del puente de hierro existente en ese tramo.

El programa de Turismo Sustentable se financia con aportes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por crédito Directo y Contraparte Provincial. Se ejecuta través del trabajo conjunto de los ministerios de Hacienda y Finanzas, Cultura y Turismo, Ambiente y Producción Sustentable y los municipios intervinientes en cada proyecto.

El secretario de Financiamiento, Ignacio Racioppi, destacó la importancia de la obra, que no solo contribuirá al desarrollo socioeconómico de la zona sino que también genera seguridad para el tránsito en dicha arteria. “Esta es una obra que durante años esperó la comunidad de la zona y hoy se hace realidad gracias a la decisión política del gobernador Urtubey, de dar respuesta permanente y trabajar en una Salta justa y equilibrada para todos”, expresó el funcionario.

Plazo para la presentación de candidatos a convencionales municipales de cuatro comunas

Los partidos políticos y alianzas electorales de los municipios de San Lorenzo, La Merced, Salvador Mazza y Santa Victoria Este, pueden presentar hasta el 2 de septiembre la lista de candidatos a convencionales municipales que participarán en los comicios generales del 22 de octubre próximo. Los que resulten electos serán los encargados de redactar la carta orgánica de esas localidades.

Las elecciones a convencionales municipales en esas comunas salteñas fueron convocadas por el Gobierno provincial y para ese acto también se utilizará la boleta única electrónica. El plazo para la presentación de las listas se debe realizar ante la Justicia Electoral hasta 50 días antes de las elecciones de octubre próximo.

El subsecretario de Asuntos Legislativos y Reforma Política, Martín Ávila, recordó que la Constitución de Salta establece que el mínimo de convencionales debe ser la misma cantidad de concejales y el máximo será el doble de la cantidad de ediles. En este punto, indicó que Santa Victoria Este decidió elegir siete convencionales, La Merced 10, San Lorenzo 11 y Salvador Mazza 18.

“Recordemos que los cuatro municipios cumplieron con lo exigido por la Constitución de Salta en lo relativo a la elección de convencionales para el dictado de la carta orgánica. Es así que deben contar con una población superior a 10.000 habitantes”, indicó Ávila, al recordar que el organismo brindó asesoramiento a concejales en este proceso.

El funcionario del Ministerio de Gobierno recordó que en Salta 16 comunas cuentan con cartas municipales. El resto de los municipios son regidos por la ley 1349. El proyecto para reemplazar y actualizar esa normativa, cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados y actualmente la analiza el Senado provincial.

Los municipios con carta orgánica son Salta (1988), Tartagal (1989), Rosario de Lerma (1989), Metán (1989), Orán (1989), Rosario de la Frontera (1990), General Güemes (1992), Embarcación (1993), Hipólito Yrigoyen (1993), Joaquín V. González (1995), Pichanal (1995), General Mosconi (1997), Cafayate (2008), Colonia Santa Rosa (2008), Cerrillos (2008) y Aguaray (2016).

En Salta funcionan 486 centros de alfabetización

Uno de los principales objetivos estratégicos en la gestión del Gobernador de la Provincia es “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, mejorando los procesos de enseñanza aprendizaje”.

Con ese objetivo, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia implementa el plan Salta alfabetiza al 2020, para llegar a la población mayor de 15 años que requiere iniciar aprendizajes vinculados con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, favoreciendo la disminución real del analfabetismo y el desarrollo de capacidades necesarias para el mejoramiento del desempeño social y continuidad educativa.

Son 486 los centros de Alfabetización que funcionan en la provincia, donde este año se instruyen 2734 personas, a quienes se hizo entrega de kits escolares para que puedan desarrollar sus estudios.

Esta acción socioeducativa aborda los sectores vulnerables de la población que por diversas razones no accedieron a la lectura y escritura.

Las acciones de alfabetización se implementan a través de una amplia convocatoria de participación a voluntarios, mayores de 18 años, con secundario completo, que quieran desarrollar esta actividad. Los estudiantes de institutos de Formación Docente o Nivel Superior, alumnos egresados de BSPA y de otras instituciones, hacen posible la acción en territorios inaccesibles para la escuela para adultos.

Es importante para el Plan, contar con la producción de un material pedagógico jurisdiccional, destinado al acompañamiento y fortalecimiento de la tarea de los alfabetizadores. El material permitirá fortalecer y regionalizar la tarea en busca de mejores resultados.

En ese material se presentan algunas recomendaciones y orientaciones pedagógicas relacionadas con el proceso de alfabetización inicial de adultos, acompañadas de recursos textuales y audiovisuales, que han surgido de las experiencias de los propios alfabetizadores.

Este año se capacitaron 489 alfabetizadores. Solamente reciben esta formación quienes conforman Centros de Alfabetización, realizando tres encuentros presenciales en Capital, Orán, Tartagal, Santa Victoria y J. V. González.

Es importante la colaboración de los supervisores de zona de Tartagal y Orán, como así también el compromiso de los directores de núcleos educativos del departamento Anta (A. Saravia, Lajitas, El Quebrachal, J. V. González).

La tarea alfabetizadora no es un trabajo sencillo ni acabado; por el contrario, requiere de la revisión y ampliación constante para diseñar una propuesta administrativa y pedagógica, situada y contextualizada, que contemple la diversidad socio cultural y lingüística de nuestra provincia.

Comenzó la instancia provincial de la Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología

La instancia provincial de Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología, fue inaugurada ayer con la presencia de 600 estudiantes y docentes de todos los niveles, quienes participan en proyectos educativos. El acto de apertura estuvo encabezado por la secretaria de Ciencia y Tecnología, María Soledad Vicente.

También participaron el director General de Articulación Científico Tecnológica, Carlos Porcelo, el senador provincial, Andrés Zottos y autoridades de la cartera educativa.

María Soledad Vicente destacó el récord de trabajos presentados en esta Feria, saludó a los participantes e instó a dar continuidad a las actividades. El senador Zottos indicó que “esta es la integración que necesita la provincia”.

La instancia provincial de la Feria quedará abierta a la comunidad educativa y al público en general hoy de 8:30 a 18 en el Centro de Convenciones Salta, en Limache, sito avenida Kennedy S/N. La entrada es libre y gratuita.

Esta actividad conforma un espacio de socialización donde estudiantes, de todos los niveles y modalidades, tienen la posibilidad de formular, desarrollar y exponer proyectos científicos y tecnológicos, orientados por un docente durante todo el proceso de investigación escolar.

Los proyectos que resulten destacados en esta instancia participarán de la instancia nacional de Feria de Ciencias, a realizarse del 16 al 19 de noviembre en Tecnópolis, provincia de Buenos Aires.

La Provincia licitó la construcción de un nuevo edificio escolar en Rancho El Ñato

La Secretaría de Obras Públicas de la Provincia, por medio de Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales (U.C.E.P.E.), licitó la obra de sustitución del edificio para la escuela N° 4160 de nivel inicial y primario. El establecimiento se localizará en Rancho El Ñato, municipio de Santa Victoria Este, departamento Rivadavia.

El edificio a construir tendrá una sala para nivel inicial, tres aulas para nivel primario, un aula para taller multipropósito con biblioteca, núcleos sanitarios para alumnos, alumnas y discapacitados y S.U.M – comedor.

Además contará de oficina de dirección, cocina, despensa, un dormitorio para docente, dispensario, depósito, patio de formación y huerta.

La superficie total a construir será de 861,24 metros cuadrados, con un presupuesto oficial cercano a los \$17 millones. La apertura de sobres estuvo presidida por el coordinador general de la U.C.E.P.E., Mauricio Giménez.

Salud Pública implementa Escuelas Centinelas en prevención del Mal de Chagas

Como viene realizándose desde el año 2011, el último viernes de agosto será el día Nacional por una Argentina sin Chagas. Con ese propósito, el Ministerio de Salud Pública, viene desarrollando diversas actividades en todas las áreas operativas de la provincia enfocadas a la prevención y el abordaje interdisciplinario.

Las Escuelas Centinelas de Chagas, es una de las estrategias sanitarias que se desarrollan en Salta, a través de las cuales se capacita sobre la enfermedad, su forma de transmisión, las manifestaciones clínicas, prevención, vigilancia y control. Este modelo de trabajo considera al equipo docente como un pilar fundamental en la transmisión de conocimientos a los niños para multiplicar su efecto preventivo en el seno familiar y comunitario.

Agentes de Epidemiología y Promoción de la Salud capacitaron al personal de las escuelas N° 4354 Jorge Newbery, de Angastaco; N° 4399 Dr. Adolfo Güemes, de El Barrial, departamento San Carlos; N° 4358 Nicolás Avellaneda, de Cafayate; N° 4539 Candelario Núñez Bustamante, de Alemania; N° 4452 Pastora Lobo de Pauna, de El Vencido y N° 4468 Pedro Edgardo Giachino, de Alto Alegre, ambas del departamento Anta.

Estas nuevas escuelas centinelas se suman a las que ya funcionan en localidades y parajes de los departamentos Rivadavia, San Martín y Metán.

Hoy se hará el cierre de las actividades en el hospital Dr. Enrique Romero, de El Quebrachal, con la participación de funcionarios del nivel central del Ministerio de Salud Pública, el equipo de salud del área operativa y la comunidad educativa.

Es una jornada destinada a generar conciencia en el equipo de salud y la población en general sobre la infección por el tripanosoma cruzi, parásito que puede vivir en la sangre y tejidos de personas y animales y en el tubo digestivo de vinchucas o chinches.

Estas actividades son organizadas a través de la Dirección General de Coordinación de Epidemiología juntamente con el programa de Promoción de la Salud.

Salta registra muy buena cobertura de vacunación contra el virus influenza

El Ministerio de Salud Pública continúa con la vacunación antigripal gratuita y obligatoria destinada al grupo objetivo, con buenas coberturas en toda la provincia.

A nivel nacional, Salta se encuentra entre las primeras provincias con dosis aplicadas, logrando inmunizar a más del 90% de las embarazadas y personal que trabaja en las áreas de salud pública y privada.

Asimismo se aplicó más de 43 mil dosis a las personas mayores de 65 años que forman parte también del grupo objetivo, y más de 60 mil vacunas se colocaron a la franja etaria de entre los 2 y los 64 años de edad, que presentan factores de riesgo como enfermedades crónicas, respiratorias o cardíacas, inmunodeficiencias congénitas o adquiridas, pacientes renales, oncohematológicos, trasplantados, y diabéticos. Además, personas con obesidad mórbida, quienes no necesitan prescripción médica.

Los niños de entre 6 meses y 2 años de edad, presentan una cobertura del 77% para la primera dosis y 68% para la segunda, situación que es advertida por las autoridades sanitarias, instando a los padres o tutores a concurrir a los servicios de salud a colocarles a los menores las vacunas o completar el esquema, ya que estos tienen su sistema inmunitario inmaduro.

Adriana Jure, jefa del Programa de Inmunizaciones de la cartera sanitaria, recordó que “es importante que a pesar de tener temperaturas altas en estos días, se tenga en cuenta que hay circulación del virus de influenza en la provincia y que como todos los años, se podría producir un brote en setiembre, por lo cual deben colocarle la vacuna a los niños incluidos en el grupo objetivo”.

Además remarcó que “deberán aplicarse las dosis, las embarazadas, las puérperas que no se vacunaron durante el embarazo y hasta 10 días posteriores al parto y personas mayores de 65”. También los niños de entre 6 meses y 2 años de edad, y las personas de 2 a 64 años con patologías de riesgo.

La gripe o influenza es una enfermedad viral respiratoria que se presenta habitualmente en los meses más fríos del año, y la vacuna está indicada anualmente para prevenir complicaciones.

* * *